

La música que nos mueve

El 6 de abril Diario Feminista publicó “¿Quieres puntuar? Ránking de canciones Eurovisión 2018” y en esta línea, junto con IRIS AEBE, una asociación educativa comprometida con la erradicación de la violencia a través de actuaciones basadas en evidencias, queremos seguir promoviendo este debate. Con este concurso buscamos impulsar la reflexión en torno a estos temas y que al mismo tiempo los textos sirvan de herramienta para abrir más espacios de diálogo.

Pretendemos dar voz a las adolescentes y que sean ellas mismas quienes den su opinión sobre las canciones que más mueven a las jóvenes, las que se bailan o cantan con más emoción y también las que son más críticas, queremos reflexionar sobre cuáles promueven deseos libres de todo tipo de violencia. Para ayudar a hacer este trabajo pueden tomar de referencia algunos de los criterios que están en el artículo vinculado y analizar el texto de la canción escogida con relación a si existe atracción a la violencia o en cambio atracción y deseo en los mejores valores y sentimientos.

Bases del concurso

CONVOCATORIA:

La asociación por la educación basada en evidencias IRIS AEBE convoca el concurso de redacción “Las canciones que nos mueven”.

PARTICIPANTES: chicas de 14 a 18 años.

REQUISITOS:

Los trabajos deberán ser individuales, inéditos y originales. Su extensión deberá ser de entre 2000 y 2500 caracteres aproximadamente.

PRESENTACIÓN:

Los trabajos se presentarán en formato digital (preferiblemente PDF, DOCX u ODT) junto con el formulario de inscripción: [clic aquí](#)

Los escritos se podrán redactar en castellano, cualquiera de los idiomas cooficiales del Estado español e inglés.

Las redacciones se podrán presentar desde el 10 hasta el 31 de mayo. Las redacciones ganadoras se publicarán en www.eldiariofeminista.info el 20 de junio.

CONCURSO

La música que nos mueve

Criterios de selección de trabajos:

1. Contenido. El texto deberá incluir la reflexión y análisis sobre los deseos y valores que promueven algunas de las canciones de moda y que nos puede ayudar a diferenciar aquellas que unen los mejores valores, deseos y sentimientos de aquellas no lo hacen. Para ello se podrá citar fragmentos de letras de canciones para ilustrar los ejemplos, indicando el título y los o los artistas que la interpretan.
2. Valoración. Se premiará aquellos escritos que ayuden a diferenciar mejor las letras de las canciones que sí fomentan la unión de los deseos, valores y sentimientos libres de violencia de las que no.
3. Estructura y presentación. Debe ser un texto organizado, original y bien presentado.
4. Ortografía. El texto debe estar escrito correctamente teniendo en cuenta las normas gramaticales y ortográficas.

Protección de datos y propiedad intelectual:

Las autoras y sus tutores legales podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a la publicación de sus datos personales (A.R.C.O). DF se reservará el derecho a publicar según contenidos por el interés superior de las menores. Se reserva el derecho de las autoras a poder retirar los trabajos de las plataformas de difusión (<http://www.iris-aebe.org> y <http://eldiariofeminista.info>) siempre y en cualquier momento del proceso del concurso.

Premio

Las redacciones ganadoras se anunciarán el 20 de junio y aquellas seleccionadas aparecerán posteriormente publicadas en El Diario Feminista (DF).

Diario Feminista es una publicación digital diaria cuya principal motivación es contribuir a la mejora de la vida de las mujeres y se enmarca en el sueño de muchas de ellas, de lograr sociedades más libres e igualitarias a través de crear un entorno seguro también desde el ámbito de los medios de comunicación. Un tratamiento periodístico feminista, libre de discursos sexistas y posicionado en contra de la violencia de género y el racismo. Desde una opción plural, donde el único límite es el marcado por la Declaración de los Derechos Humanos, basado en evidencias y no conjeturas, manipulaciones o mentiras, así como en la transparencia, respetando los códigos éticos internacionales periodísticos.

Fallo del jurado

El jurado, compuesto por dos componentes de Iris-AEBE y dos de DF Diario Feminista, elegirá 7 trabajos en base a los criterios de selección especificados en el apartado correspondiente, que serán declarados ganadores del concurso. Dependiendo del volumen de redacciones enviadas, el jurado podrá delegar en comisiones técnicas que, o bien leerán y transferirán los resultados, o bien, llevarán a cabo un primer filtrado. El fallo será inapelable y no podrá ser declarado desierto.

Para más información sobre el concurso puedes consultar la página web <http://www.iris-aebe.org>